

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA OCHO DE FEBRERO DE DOSMIL VEINTIUNO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.**

En observancia al acuerdo IEE/CG-003/2020, aprobado por el Consejo General en sesión especial de fecha veintidós de mayo de dos mil veinte, a través del cual autorizó la realización de sesiones virtuales o a distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo; siendo las diecinueve horas con seis minutos del día ocho de febrero de dos mil veintiuno, dio inicio la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral, vía virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", estando reunidas y reunidos las siguientes personas: \_\_\_\_\_

Consejero Electoral  
Jesús Arturo Baltazar Trujano

Presidente de la Comisión

Consejera Electoral  
Sofía Marisol Martínez Gorbea

Integrante de la Comisión

Consejero Electoral  
Juan Pablo Mirón Thomé

Integrante de la Comisión

Consejera Electoral  
Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo

Integrante de la Comisión

Consejero Electoral  
José Luis Martínez López

Integrante de la Comisión

Consejera Electoral  
Evangelina Mendoza Corona

Integrante de la Comisión

Encargado de Despacho de la Dirección  
de Organización Electoral  
Saúl Sánchez Muñoz

Secretario de la Comisión

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 13 del Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral, por invitación de esta Comisión Permanente se reunieron: \_\_\_\_\_

César Huerta Méndez

Secretario Ejecutivo  
del Instituto Electoral del Estado

Quienes fueron previamente convocadas, convocados e invitados, conforme el siguiente: \_\_\_\_\_

ORDEN DEL DÍA

No.	ASUNTO
1	Lista de asistencia.
2	Aprobación del orden del día.
3	Presentación del informe de actividades por parte de la Dirección de Organización Electoral del mes de enero, conforme a su bitácora de tareas 2021.
4	Presentación y en su caso aprobación de la propuesta para la determinación de la ubicación de los CATD, en su caso CCV y habilitación; y facultar al Consejero Presidente de la Comisión, solicitar al Consejero Presidente del Consejo General someter su aprobación al pleno del Consejo General.
5	Presentación y en su caso aprobación para instruir a los consejos distritales y consejos municipales según corresponda para que supervisen las actividades relacionadas con la implementación y operación del PREP en los CATD y en su caso CCV, y facultar al Consejero Presidente de la Comisión, solicitar al Consejero Presidente someter su aprobación al pleno del Consejo General.
6	Presentación y en su caso, aprobación de las propuestas para ocupar las plazas vacantes, derivado de las renunciaciones y no aceptaciones del cargo de las personas designadas como consejeras o consejeros y secretarías o secretarios de los consejos distritales electorales.
7	Asuntos generales.

**1. Verificación del Quórum.**

**Manifiesta el Consejero Presidente de la Comisión:** "Muy buenos tardes integrantes de la Comisión Permanente de Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado, les doy la más cordial bienvenida a todas y todos ustedes a la sesión ordinaria correspondiente al mes de febrero de esta Comisión, de fecha 08 de febrero de 2021. De tal Manera, Pido al Secretario de la Comisión, certifique la hora de inicio de esta sesión y verifique si existe el quórum legal para sesionar".

**En uso de la voz el Secretario de la comisión:** "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11 fracción I del Reglamento de Comisiones, le comunico a usted que siendo las 19 horas con 06 minutos damos inicio vía virtual a la sesión ordinaria correspondiente al mes de febrero de la Comisión Permanente de Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado, de fecha 08 de febrero de 2021. En observancia al acuerdo IEE/CG-003/2020, aprobado por el Consejo General en Sesión Especial de fecha 22 de mayo de 2020, a través del cual autorizó la realización de

sesiones virtuales o a distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo; procederé a pasar lista, nombrando a cada integrante de la Comisión Permanente por orden alfabético, tomando en cuenta la primera letra del apellido paterno y agradeciéndoles que en el momento que escuchen su nombre, me indiquen que están conectados a la sesión: Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Jesús Arturo Baltazar Trujano”

**Intervención del Consejero Presidente de la Comisión:** “Conectado a la Sesión.”\_\_\_\_\_

**Señala el Secretario de la Comisión:** “Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo.”\_\_\_\_\_

**Intervención de la Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo:** “Buenas noches, conectada a la sesión.”\_\_\_\_\_

**Señala el Secretario de la Comisión:** “Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea.”\_\_\_\_\_

**Intervención de la Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea:** “Buenas noches a todas y todos, conectada a la sesión.”\_\_\_\_\_

**Señala el Secretario de la Comisión:** “Consejero Electoral, José Luis Martínez López”.—

**Intervención del Consejero Electoral, José Luis Martínez López:** “buenas noches, presente y conectado a la sesión.”\_\_\_\_\_

**Señala el Secretario de la Comisión:** “Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona.”

**Intervención de la Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona:** “buenas noches conectada a la sesión.”\_\_\_\_\_

**Señala el Secretario de la Comisión:** “Consejero Electoral, Juan Pablo Mirón Thomé.”—

**Intervención del Consejero Electoral, Juan Pablo Mirón Thomé:** “Buenas noches, presente y conectado a la sesión.”\_\_\_\_\_

**Señala el Secretario de la Comisión:** “y finalmente, mencionaré a los invitados presentes en esta sesión, Secretario Ejecutivo, César Huerta Méndez, Gracias a todas y a todos. Consejero Presidente de la Comisión, le comunico que se encuentran presentes 6 de 6 integrantes de esta Comisión, por lo que existe quórum legal para su realización.”\_\_\_\_\_

**Manifiesta el Consejero Presidente de la Comisión:** “Integrantes de la Comisión, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 10, fracción III del Reglamento de Comisiones, se declara instalada la sesión ordinaria vía virtual correspondiente al mes de febrero de 2021 de la Comisión Permanente de Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado. Secretario sírvase a continuar con el desarrollo de esta sesión”.—

**Señala el Secretario de la Comisión:** “Me permito señalar como punto dos del orden del día, la aprobación del proyecto de orden del día.”\_\_\_\_\_

**Manifiesta el Consejero Presidente de la Comisión:** “Pido al Secretario consultar en votación nominativa si se aprueba el proyecto de orden del día propuesto para esta sesión.”\_\_\_\_\_

**Señala el Secretario de la Comisión:** “Integrantes de la Comisión, se les consulta en votación nominativa si se aprueba el proyecto de orden del día propuesto para esta sesión: Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Jesús Arturo Baltazar Trujano”

**Intervención del Consejero Presidente de la Comisión:** “A favor.”\_\_\_\_\_

**Señala el Secretario de la Comisión:** “Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo”.\_\_\_\_\_

**Intervención de la Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo:** “A favor.”—

**Señala el Secretario de la Comisión:** “Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.\_\_\_\_\_

**Intervención de la Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea:** “A favor.”——  
**Señala el Secretario de la Comisión:** “Consejero Electoral, José Luis Martínez López.”——  
**Intervención del Consejero Electoral, José Luis Martínez López:** “A favor.”——  
**Señala el Secretario de la Comisión:** “Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona”.  
**Intervención de la Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona:** “A favor.”——  
**Señala el Secretario de la Comisión:** “Consejero Electoral, Juan Pablo Mirón Thomé”.—  
**Intervención del Consejero Electoral, Juan Pablo Mirón Thomé:** “A favor.”——  
**Señala el Secretario de la Comisión:** “Señor Presidente de la Comisión, le informo que el proyecto del orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.”——  
**Manifiesta el Consejero Presidente de la Comisión:** “Gracias Secretario, continuando con el desarrollo de la sesión, le solicito consulte en votación nominativa si se dispensa la lectura de los documentos concernientes a los puntos 3 y 6 del orden del día, toda vez que, fueron circulados previamente, con el propósito de poder entrar directamente a la consideración de los asuntos.”——  
**Señala el Secretario de la Comisión:** “Integrantes de la Comisión, se les consulta en votación nominativa si se dispensa la lectura de los documentos relativos a los puntos 3 y 6 que se circularon previamente: Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Jesús Arturo Baltazar Trujano.”——  
**Intervención del Consejero Presidente de la Comisión:** “A favor.”——  
**Señala el Secretario de la Comisión:** “Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo.”——  
**Intervención de la Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo:** “A favor.”——  
**Señala el Secretario de la Comisión:** “Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea.”——  
**Intervención de la Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea:** “A favor.”——  
**Señala el Secretario de la Comisión:** “Consejero Electoral, José Luis Martínez López.”——  
**Intervención del Consejero Electoral, José Luis Martínez López:** “A favor.”——  
**Señala el Secretario de la Comisión:** “Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona”.  
**Intervención de la Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona:** “A favor.”——  
**Señala el Secretario de la Comisión:** “Consejero Electoral, Juan Pablo Mirón Thomé”.—  
**Intervención del Consejero Electoral, Juan Pablo Mirón Thomé:** “A favor.”——  
**Señala el Secretario de la Comisión:** “Señor Presidente de la Comisión, le informo que la dispensa de la lectura fue aprobada por unanimidad de votos.”——  
**Manifiesta el Consejero Presidente de la Comisión:** “Le pido al Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día, aprobado para esta sesión.”——  
**Señala el Secretario de la Comisión:** “El siguiente punto del orden día es el relativo a la presentación del Informe de actividades por parte de la Dirección de Organización Electoral del mes de enero, conforme a su bitácora de tareas 2021.”——  
**Manifiesta el Consejero Presidente de la Comisión:** “Está a su consideración el Informe referido, si algún integrante desea hacer uso de la voz le pido me lo haga saber, por favor secretario me dice si alguien desea hacer uso de la voz.”——  
**Señala el Secretario de la Comisión:** “No señor Presidente, nadie solicitó el uso de la voz.”——  
**Manifiesta el Consejero Presidente de la Comisión:** “De no ser así, solicito al Secretario consulte en votación nominativa si se da por visto el Informe de actividades.”——  
**Señala el Secretario de la Comisión:** “Integrantes de la Comisión, se les consulta en votación nominativa si se da por visto el Informe de actividades por parte de la



Dirección de Organización Electoral del mes de enero, conforme a su bitácora de tareas 2021: Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Jesús Arturo Baltazar Trujano” -  
Intervención del Consejero Presidente de la Comisión: “A favor.”\_\_\_\_\_

Señala el Secretario de la Comisión: “Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo.”\_\_\_\_\_

Intervención de la Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: “A favor.”—  
Señala el Secretario de la Comisión: “Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea.”\_\_\_\_\_

Intervención de la Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea: “A favor.”—  
Señala el Secretario de la Comisión: “Consejero Electoral, José Luis Martínez López.”—  
Intervención del Consejero Electoral, José Luis Martínez López: “A favor.”\_\_\_\_\_

Señala el Secretario de la Comisión: “Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona”.  
Intervención de la Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona: “A favor.”\_\_\_\_\_

Señala el Secretario de la Comisión: “Consejero Electoral, Juan Pablo Mirón Thomé”.—  
Intervención del Consejero Electoral, Juan Pablo Mirón Thomé: “A favor.”\_\_\_\_\_

Señala el Secretario de la Comisión: “Señor Presidente de la Comisión, le informo que el documento fue dado por visto por unanimidad de votos.”\_\_\_\_\_

A.1/CPOE/08022021	Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5 fracción I; 10 fracciones I, IV y IX; 15 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, la Comisión Permanente de Organización Electoral, dio por visto el informe de actividades por parte de la Dirección de Organización Electoral del mes de enero, conforme a su bitácora de tareas 2021
-------------------	---

Manifiesta el Consejero Presidente de la Comisión: “Le pido al Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.”\_\_\_\_\_

Señala el Secretario de la Comisión: “El siguiente punto del orden del día, es el relativo a la presentación y en su caso aprobación de la propuesta para la determinación de la ubicación de los CATD, en su caso CCV y habilitación; y facultar al Consejero Presidente de la Comisión, solicitar al Consejero Presidente del Consejo General someter su aprobación al pleno del Consejo General. Por lo que una vez que fue aprobada la contratación de la empresa, nos dimos a la tarea de contactar con la parte técnica encargada de desarrollar, implementar y operar el Programa de Resultados Preliminares Electorales, y se pretende instalar 26 CATD en los 26 Consejos Distritales Electorales, asimismo, 18 CATD en los municipios cabecera de Distrito, ya que en este caso las actas de escrutinio y cómputo llegan primero al Consejo Municipal y posteriormente son enviadas a los Consejos Distritales Electorales, lo que nos da un total de 44 CATD. Asimismo, se sugiere o se propone la instalación de un CCV cercano al Instituto con la intención de contar con su supervisión permanente tanto en pruebas, simulacros y jornada electoral, más un CCV alterno de manera virtual, la propuesta para la ubicación de los centros de acopio y transmisión de datos en los consejos distritales es donde están ubicados y también tenemos la cantidad de actas a recibir, en la misma forma en el caso de los CATD que se propone que se instalen en los consejos municipales cabecera de Distrito, tenemos identificado el número de actas que se reciben en cada uno de ellos, de manera paralela se pretende la instalación del PREP casilla con cobertura en los 217 municipios de la entidad, para este efecto, la empresa proporciona dos mil teléfonos celular con tiempo aire, como se comentó en

las mesas de trabajo pasadas existen de acuerdo a los estudios realizados en el 2018, treinta y ocho municipios con cobertura irregular o baja, por lo que estamos trabajando para identificar que municipios presentan esta situación o bien en su caso ya tienen cobertura de telefonía celular, para asegurar la operatividad del PREP casilla la empresa se compromete a instalar antenas satelitales lo que asegura la cobertura celular en estos municipios, cuales son las ventajas del PREP casilla entre otras se agiliza la transmisión de actas de escrutinio y cómputo ya que se les toma la foto a las actas antes de integrarlas al paquete electoral, se asegura que llegue la información aunque se presenten casos de contingencia, a que se refiere esta parte, que en caso de inconformidad de parte de la ciudadanía, de que haya robo de paquetes electorales al saber los resultados la información será transmitida, se reduce la cantidad de personal involucrado en el programa, el promedio de casillas por capacitador asistente electoral local son de cuatro de acuerdo a la proyección de Ares y Zores que nos ha hecho llegar el Instituto Nacional Electoral, lo que asegura en gran medida la transmisión de la información, los recursos humanos son contratados por el responsable del PREP, es decir por la empresa, como son acopiadores, capturistas y verificadores para este efecto el instituto tenía presupuestado la contratación de cuatrocientas personas entre auxiliares de acopio y traslado, de la misma forma, se asegura el cumplimiento en cuanto a la prueba de funcionalidad a partir del 21 de abril y en los tres simulacros establecidos por el Reglamento de Elecciones, también se mantiene por parte de la empresa y está estipulado el monitoreo permanente de equipos desde su instalación en cada uno de los CATD y CCV, tales como rúter, modem, computadores, etcétera, es cuanto presidente de la comisión.”

**Manifiesta el Consejero Presidente de la Comisión:** “Está a su consideración la propuesta referida, si algún integrante desea hacer uso de la voz le pido me lo haga saber.”

**Señala el Secretario de la Comisión:** “Solicitan la palabra la consejera, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo y la Consejera, Sofía Marisol Martínez Gorbea, así como el Consejero, José Luis Martínez López.”

**Manifiesta el Consejero Presidente de la Comisión:** “Muchas gracias, tiene el uso de la voz la Consejera Luz Alejandra, y posteriormente como pidieron el uso de la palabra.”

**Intervención de la Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo:** “En cuanto a la instalación de los 44 CATD y que de las últimas reuniones que se tuvieron no quedaron en eso, y llama mucho la atención que diga Saúl que le preguntaste a la empresa, pues si no estamos para darle contentillo a la empresa, es para lo que nosotros creemos que requerimos o necesitamos, yo no estoy de acuerdo de que sean 44 CATD, no lo estoy y como lo dije en su momento al comité de adquisiciones, es un PREP que nos está costando quince millones con una elección menos que es la de Gobernador, aunque nos den los dos mil teléfonos y nos den el tiempo aire y se me hace muy arriesgado el tema de que va a poner las antenas satelitales y que con eso se va a tener el control del PREP casilla, yo no estoy de acuerdo y se me hace muy arriesgado esa situación y, además esa vez lo discutimos muchísimo por que considerábamos que deberían ser los mismos que en el 2018, en ese momento había un consenso, de por qué deberían ser ese número, ahora se cambia a 44 y lo que tú dijiste al inicio es que tú le preguntaste a la empresa y entonces la empresa te va a decir lo que a ella le convenga, obviamente eso reduce muchísimo los costos a la empresa, entonces si manifestar que no estoy de acuerdo que me parece que es muy

arriesgado y bueno entiendo que desde un inicio había una manifestación del presidente de la comisión que existiera el PREP casilla, pero no era la decisión de la mayoría, entonces si lo manifiesto porque me parece lamentable esta parte, se había llegado, se platicó, se explicó, se dijo porque de acuerdo a la experiencia considerábamos era importante y bueno se supone que la parte técnica tiene que tener esa experiencia, ósea tiene que escuchar la experiencia que ya se ha tenido sobre el tema del PREP, pero la realidad es que no ha escuchado nada, y hoy lo decían en el COTAPREP, lo mismo, que se tiene que escuchar la experiencia de quienes ya han estado en esos PREP y de la experiencia que han tenido en los estados y obviamente eso no se escuchó, entonces si comentar que yo no estoy de acuerdo y menos estoy de acuerdo en que se trabaje a modo de lo que pida la empresa, gracias.”

**Señala el Secretario de la Comisión:** “Pidió el uso de la voz la Consejera, Sofía Marisol Martínez Gorbea.”

**Manifiesta el Consejero Presidente de la Comisión:** “Tiene el uso de la voz la Consejera Sofía Marisol Martínez Gorbea.”

**Intervención de la Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea:** “Gracias, Saúl entonces de acuerdo a lo que comento en la explicación, es que la empresa para subsanar la parte de la falta de cobertura celular en los lugares que ustedes determinen que no hay esa cobertura instalara las antenas satelitales para que de esa forma se garantice que hay señal para poder hacer el PREP casilla, porque yo si conozco el PREP casilla y en mi caso me parece que funciona bástate bien sin embargo uno de los inconvenientes que tiene justamente es la parte de la cobertura celular y es donde se dificulta la situación, sin embargo yo no sé qué tanto la empresa vaya a poder o si nos garantiza esa parte de la instalación de las antenas me parece que es una buena alternativa, porque es más rápido y más directo el PREP casilla, de acuerdo a la experiencia federal, como bien comenta la consejera yo no tengo la experiencia local y lo que ha pasado acá, pero el PREP casilla si me parece que tiene la ventaja de la rapidez y que no haya tanta intermediación y que directamente el capacitador es el que escanea con el dispositivo móvil sus actas y de inmediato las envía a través de la aplicación que se tiene para ese efecto, sin embargo el inconveniente es la falta de cobertura que en este momento aparentemente la empresa está garantizando con el hecho de las antenas satelitales, entonces si entendí que lo de la instalación será a partir de lo que ustedes determinen en donde no hay cobertura y que eso es para garantizar que en todos los municipios tengamos esa cobertura de datos, es la pregunta, gracias.”

**Señala el Secretario de la Comisión:** “Pidió la palabra el Consejero José Luis Martínez López.”

**Manifiesta el Consejero Presidente de la Comisión:** “Tiene el uso de la voz el Consejero José Luis Martínez López.”

**Intervención de la Consejero Electoral, José Luis Martínez López:** “Gracias, efectivamente concuerdo con lo mencionado por la Consejera Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo en las reuniones que se tuvieron con el COTAPREP, me parece que habíamos llegado a un consenso en el que el número de CATD a instalar iba ser igual al número de CATD instalados en el proceso anterior y que se iban hacer los análisis técnicos y de factibilidad, este documento que nos están presentando, y discúlpenme lo digo con mucho respeto pero yo se los puedo hacer en una hoja de Word, tiene tres páginas no sustenta absolutamente nada de lo que se nos está exponiendo porque 44 CATD,

cuales son las zonas de cobertura de esos 44 CATD, si son dos mil teléfonos a que porcentaje de las casillas instaladas equivale el número de equipos para utilizar en PREP casilla, cuál será la zona de cobertura de esos PREP casilla, me parece que es más fácil que nos digan y así nos podemos ahorrar mucha discusión si la mayoría de los integrantes de la comisión está de acuerdo en que sea el número de CATD a instalarse, pues partamos de esa lógica, porque insisto la presentación está muy endeble nos lo acaban de explicar, no lo explicaron a profundidad simple y sencillamente es una lectura de lo que dicen las páginas del Word y me salta mucho a la vista que se diga que se le pregunto a la empresa, porque la empresa no nos tiene que decir, los que tenemos que decidir somos nosotros como Instituto porque es lo que nos ha funcionado, porque es lo que nos ha dado resultados en el acopio y digitalización de las actas y si a eso le vamos a sumar quizás un incremento al porcentaje del PREP casilla pues bienvenido, tampoco se nos ha informado de la zona de cobertura, a donde se van instalar las antenas, etcétera, tampoco hay un criterio económico si el ahorro o el hecho de que no se van a contratar a los capturistas representa un ahorro significativo yo no encuentro todos esos argumentos pero insisto la mayoría de los integrante de la comisión están de acuerdo pues saltemos todas estas discusiones porque yo no estoy de acuerdo con lo que se ha presentado no estoy tampoco de acuerdo con el número de CATD a instalar y lamento que las decisiones sean así, yo también preguntaría cuando se tiene que tomar esta decisión, porque otra vez, si estamos con que tiene que ser hoy o mañana a más tardar tal día, estamos con los dedos en la puerta como toda la toma de las decisiones importantes que se generan en esta elección, gracias.”

**Manifiesta el Consejero Presidente de la Comisión:** “Gracias, secretario le doy el uso de la voz para atender las preguntas realizadas.”

**Señala el Secretario de la Comisión:** “Con mucho gusto, Bien, quizá no fue bien utilizado el termino de preguntar, más bien, se trabajó, se analizó con el proveedor esta viabilidad, es decir, se propone al Órgano Máximo de Dirección, ustedes toman la decisión; con respecto a la cobertura de telefonía celular que comentaba la Consejera Sofía Marisol Martínez Gorbea, efectivamente anteriormente se consideraron 179 CATD para los 217 municipios, esa diferencia se da porque en el 2018 no se contaba con una señal de celular eficiente, lo que actualmente se cuenta con pocos municipios son cobertura, de ahí es donde de entrada se instalaran las antenas satelitales para asegurar la telefonía celular y la transmisión de la información; ahora bien, respecto a la telefonía y el porcentaje de casillas a instalar, cada Are tiene un promedio de cuatro casillas por atender, es decir, un Cae corresponde a un Are, si esta Are está integrada por tres o cuatro casillas serán el número de casillas que atenderá este celular, lo que se analizó es precisamente que se asegure la cobertura celular con las antenas satelitales del cien por ciento. Por cuanto a los entregables, la Dirección hubiera querido trabajar con más tiempo esta parte, sin embargo, como ustedes saben no se contrató como se tenía programado conforme al calendario, dando como resultado que los entregables contaran con menos tiempo para su presentación, por lo que para el once de febrero, se tiene que entregar el prototipo navegable; la versión final del acuerdo por el que se determina la ubicación de los CATD y en su caso CCV y por el que se instruye su instalación y habilitación; versión final del acuerdo por el que se instruye a los consejos distritales o municipales según corresponda para que se supervise las actividades implementadas con la instalación y operación del PREP en los CATD y en



su caso los CCV, esos son los entregables que se tienen programados, es cuanto, Consejero Presidente de la Comisión.”

**Manifiesta el Consejero Presidente de la Comisión:** “Gracias, alguien más desea hacer uso de la palabra.”

**Señala el Secretario de la Comisión:** “Solicita el uso de la voz el Consejero José Luis Martínez López, el Consejero Presidente de la Comisión y el Consejero Juan Pablo Mirón Thomé.”

**Manifiesta el Consejero Presidente de la Comisión:** “Tiene el uso de la voz el Consejero José Luis Martínez López.”

**Intervención de la Consejero Electoral, José Luis Martínez López:** “Gracias Presidente, más allá del término vocablo o palabra utilizada, no se debió trabajar con la empresa, con quien se tuvo que tomar la decisión y hacer este análisis del número de centros, la cobertura, cuantos teléfonos celulares, PREP casilla, el porcentaje de casillas, el número de Ares que va a cubrir cada teléfono, es con la Comisión Permanente de Organización Electoral o con las y los Consejeros Electorales, la empresa no tiene nada que ver en esta decisión, lamento que haya sido así porque la empresa lo único que va a tener que hacer es acomodarse a lo que nosotros hubiésemos decidido, si nosotros decidimos 179 CATD, 44 CATD o 218 no sé cuántos se habían puesto en el máximo, a eso se tenía que atender la empresa más allá de que si tenía los requerimientos técnicos o no, ese es boleto de la empresa, por eso se le va a contratar, pero pareciera y perdón que lo diga así, pero parece que le están haciendo un trajecito a la medida a la propia empresa, entre seguramente entre menos CATD se instalen es menor el costo de instalación para la empresa por su puesto, creo que no hay que descubrir el hilo negro para darse cuenta de ello, pero de una vez que quede asentado en el acta que a nosotros nunca se nos presentó ningún análisis técnico, ningún análisis de viabilidad, ningún análisis operativo, más los que en su momento se discutieron en las reuniones del COTAPREP, porque después de esos momentos se dijo que se iba analizar, que se iba a presentar la propuesta de los 179 CATD, el CCV y todo lo demás relativo al PREP casilla, entonces el análisis, por lo menos en lo que concierne a su servidor no lo pude realizar por que no tuve los elementos necesarios para el día de hoy tomar una determinación tan importante como la que se tiene que tomar, y lamento que haya sido así y desde ahorita pido una copia certificada del acta de la sesión, pido también que se haga una versión estereográfica de todo lo que aquí se está diciendo y copia del video, Gracias.”

**Manifiesta el Consejero Presidente de la Comisión:** “Bueno, el uso de la palabra la tomaría yo, hasta donde yo sé para el procedimiento administrativo, lo que se pide de cotización a las empresas es adecuarse al procedimiento técnico operativo del INE, al procedimiento técnico operativo que el INE ya aprobó para el Instituto Electoral del Estado y si mal no recuerdo en el COTAPREP se puso un mínimo de CATD y un máximo, porque no estábamos de acuerdo del mínimo ni del máximo, ahorita esta es la propuesta técnica con la que la empresa que resulto adjudicada, presenta a la Institución la propuesta técnica, los que saben hacer el PREP son ellos no soy yo, sobre esta propuesta se va a votar no hay nada determinado, no hay nada definido, si bien es cierto esta propuesta, también hay que decirlo, el PREP del 2018 estuvo muy politizado, muy señalado incluso hubo señalamientos directos de integrantes de esta Comisión en contra una de las empresas, tenemos tres empresas en el país que cumplen con la experiencia en el PREP, tres, yo creo que al descalificar a una o al

politizar a una se encárese mucho el procedimiento, yo creo que para una empresa o para las empresas es un mercado muy reducido si con pocos participantes pueden manejar esta situación, considero que esta propuesta esta en cuanto a lo estrictamente técnico, no me voy a referir a lo político, ni a las opiniones políticas si el PREP del 2018 fue un PREP que se prestó a un acto ilegal o no, desafortunadamente entre más CATD hay, hubo el rumor que en los CATD hacían las cosas raras, eso no lo voy a referir, lo que si voy a referir, es técnicamente que el programa técnico operativo se cumple con lo que está proponiendo la empresa, en caso de no cumplirse hay una fianza que tiene que pagar la empresa y lo que nos va a exigir el INE a nosotros como consejeros es velar que la empresa cumpla con el programa técnico operativo, que cumpla con sus lineamientos, considero la forma de trabajar en puebla 2018 fue con 178 CATD si no mal recuerdo y aun así con los resultados que dieron que fueron rápidos y que para el INE fueron certeros, hubo señalamientos sobre el PREP, entonces hay la forma de trabajar del resto de los OPL en donde ponen CATD distritales en donde usan PREP casilla, en donde el Instituto Nacional Electoral en 2019 ya utilizó, ya probo esta forma del PREP casilla, donde el propio Reglamento de Elecciones, pone como recomendable utilizar el PREP casilla, no le veo la dificultad técnicamente hablando fuera de lo político, fuera de las opiniones personales políticas por que no son técnicas que podemos tener nosotros, en el 2019 con 16 CATD distritales y con PREP casilla, el PREP de la elección extraordinaria de Gubernatura del Estado, funcionó muy bien, considero que técnicamente operativamente esta propuesta cumple con los requerimientos del Autoridad Nacional Electoral. Tiene el uso de la voz el Consejero Juan Pablo Mirón Thomé.”

**Intervención de la Consejero Electoral, Juan pablo mirón Thomé:** “Si bien es cierto, es una nueva forma de trabajar o de implementar este proceso técnico, lo que hicimos en 2018 y 2016 yo lo seguiré y lo sigo defendiendo, pero también creo que en tema de tecnologías siempre es importante dar oportunidades a nuevas formas y estas nuevas formas son las que ustedes conocen, ustedes los nuevos integrantes del Consejo General y al mismo Director, entonces yo no estoy en contra de que se puedan probar de una u otra manera, ve que si llega a fallar en alguna área, distrito o municipio se tiene el respaldo de estos 48 CATD que se están proponiendo, para que en caso dado hay puedan llegar las actas y puedan ser escaneadas y enviadas, lo único que creo que pudiera suceder es que sea más tarde, que el procedimiento se haga un poco más lento por la cantidad de actas que se van a capturar y por otro lado, si veo una gran ventaja que si llega a funcionar va hacer más rápido, por mucho tendría que ser más rápido y también esto que mencionabas Presidente de una u otra forma, creo que aumentaría esa certeza referente a los resultados del PREP, porque si bien como lo comentas existen esas voces que han señalado que se hizo algo raro en ese traslado de los paquetes y con esto habría una prueba más de que no es así, entonces yo acompañaría o acompaño la propuesta con la idea de que todo salga bien, entiendo que en el primer simulacro va ser muy importante e interesante ver cómo funciona en plenitud y en completo estos dos mil equipos, ver que efectivamente se estén transmitiendo los datos en tiempo y forma y eso nos dará un buen parámetro, hay si técnicamente no sabría yo que si no funciona en el primer simulacro estemos a tiempo de poder aumentar los CATD o ya no, pero creo que será un buen momento para saber si tenemos la razón o no, sería cuanto Presidente”.

**Manifiesta el Consejero Presidente de la Comisión:** “Gracias, alguien más desea hacer uso de la voz, si me dice Secretario.”

**Señala el Secretario de la Comisión:** “Pide la palabra la Consejera Sofía Marisol Martínez Gorbea y el Consejero José Luis Martínez López.”

**Manifiesta el Consejero Presidente de la Comisión:** “Tiene el uso de la voz la Consejera Sofía Marisol Martínez Gorbea.”

**Intervención de la Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea:** “Gracias Presidente, iba yo a comentar la parte de los simulacros, que sirven para ir viendo en donde se detecta justamente la falta de la cobertura, supongo que al trabajar con los teléfonos, también tendremos la oportunidad de justamente tener ese GPS para saber que efectivamente desde los propios simulacros están transmitiendo las y los Cae desde el lugar que se instalarán las casillas, lo cual nos dará el referente de que efectivamente está funcionando o no la cobertura del celular, que es a lo que se le está apostando, yo también considero que el hecho de que los datos se trasmitan desde la propia casilla les da certeza a la elección, y yo había comentado desde un principio yo no tenía o tengo esa experiencia que tienen las y los Integrantes que ya estuvieron en la elección pasada, lo cierto es que, si funciona esta propuesta a la que le estamos apostando, el PREP va a darnos mayor certeza porque desde todas las casillas se van a estar transmitiendo los escaneos de las actas y en el caso donde no se logre esa transmisión, justamente para eso estará el respaldo de los CATD, es cuanto.”

**Manifiesta el Consejero Presidente de la Comisión:** “Tiene el uso de la voz el Consejero José Luis Martínez López.”

**Intervención de la Consejero Electoral, José Luis Martínez López:** “Gracias, dos temas puntuales; primero, solicitaría si nos pueden mandar en este momento por correo electrónico lo que acaba de presentar Saúl a la Comisión, lo que es la propuesta entiendo que viene en el punto del orden del día; dos, nadie está hablando de argumentos políticos y efectivamente tiene toda la razón el Consejero Jesús Arturo Baltazar Trujano, en que no es un argumento político el que debiese ser utilizado para determinar el número de CATD o el porcentaje del PREP casilla que se tienen que utilizar en esta elección, sino elementos técnicos, porque yo lo he manifestado en muchísimas veces, que lo que fallo en el PREP del 2018, nunca me he referido a los resultados, ni al porcentaje o número de actas, sino más bien, a temas internos del Instituto y del entonces prestador de servicios, lo que es del conocimientos de todas y todos el tema de los simulacros y de las actas, etcétera; como lo dice el Consejero Juan Pablo Mirón Thomé, el PREP del 2018 dio resultados positivos en términos del porcentaje de actas computadas, más allá de que si se politizó o no se politizó, ese es un tema que en este momento no nos compete discutir, pero vuelvo al mismo tema, el documento que se presentó no muestra ningún elemento técnico, como lo dije en mi primera intervención, en donde van estar instalados los restantes 18 CATD, se dijo que era uno por distrito, bueno sabemos dónde están las cabeceras de distrito y los municipales, cual va hacer la zona de cobertura, se dice que el CCV va estar instalado en una sede cercana al Instituto, cual, no tenemos la certeza tampoco de eso, entonces hay diferentes elementos que yo no encuentro en este documento para poder acompañarlo y reitero yo nunca me he referido a elementos políticos o a temas políticos, sino en todo lo que se ha comentado a temas relativos a la propuesta que se hace respecto del número de CATD a instalar, entonces reitero mi petición si nos lo pueden mandar en este momento por favor el documento que se ha presentado.”

**Señala el Secretario de la Comisión:** “Solicita el uso de la voz la Consejera Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo.”

**Manifiesta el Consejero Presidente de la Comisión:** “Tiene el uso de la voz la Consejera Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo.”

**Intervención de la Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo:** “Gracias, Saúl preguntarte donde mencionaste que no hay señal de internet y se pondrán antenas satelitales, el proveedor cuenta con los permisos para colocar dichas antenas.”

**Señala el Secretario de la Comisión:** “Así lo manifestó.”

**Intervención de la Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo:** “Y también cuenta con el estudio en el cual se refleja que hay una cobertura celular en toda esa zona.”

**Señala el Secretario de la Comisión:** “Sí, así es.”

**Manifiesta el Consejero Presidente de la Comisión:** “Alguien más solicitó el uso de la palabra.”

**Señala el Secretario de la Comisión:** “El Consejero Juan Pablo Mirón Thomé.”

**Manifiesta el Consejero Presidente de la Comisión:** “Tiene el uso de la voz el Consejero Juan Pablo Mirón Thomé.”

**Intervención del Consejero Electoral, Juan Pablo Mirón Thomé:** “Gracias Presidente, gracias Secretario, igual manera que mis compañeros consejeros y consejeras que solicitaron la versión estereográfica y el video, también solicito que me lo hagan llegar a mí por favor.”

**Manifiesta el Consejero Presidente de la Comisión:** “Alguien más desea hacer uso de la palabra.”

**Señala el Secretario de la Comisión:** “Pide la palabra la Consejera Sofía Marisol Martínez Gorbea.”

**Manifiesta el Consejero Presidente de la Comisión:** “Tiene el uso de la voz la Consejera Sofía Marisol Martínez Gorbea.”

**Intervención de la Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea:** “Sí, yo propondría que como una de las inquietudes que se han vertido y que seguramente es legítima, que se pudiera enriquecer el documento con todas las especificaciones técnicas con la información que el Secretario Saúl ha ido respondiendo, porque no se encuentra incorporada en el documento, por eso entonces me parece que si sería necesario que se dieran mayores especificaciones técnicas, para que de esa manera se refleje cuáles son los argumentos por los cuales se está proponiendo esta cantidad de CATD y por qué se está apostando al PREP casilla de manera preponderante.”

**Manifiesta el Consejero Presidente de la Comisión:** “Alguien más desea hacer uso de la palabra, nadie más Secretario”

**Señala el Secretario de la Comisión:** “No.”

**Manifiesta el Consejero Presidente de la Comisión:** “Le pido por favor, tome la votación correspondiente y continúe con el siguiente punto del orden del día.”

**Señala el Secretario de la Comisión:** “Integrantes de la Comisión, se les consulta en votación nominativa la aprobación para determinar la ubicación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD) en las sedes de los 26 consejos distritales electorales, así como en los 18 consejos municipales electorales cabecera de Distrito, de igual manera se sugiere la instalación del Centro de Captura y Verificación de Datos (CCV) lo más cercano a la sede central del Instituto Electoral del Estado; y facultar al Consejero Presidente de la Comisión, solicitar al Consejero Presidente del Consejo

General someter su aprobación al pleno del Consejo General: Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Jesús Arturo Baltazar Trujano.”\_\_\_\_\_

Intervención del Consejero Presidente de la Comisión: “A favor.”\_\_\_\_\_

Señala el Secretario de la Comisión: “Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo.”\_\_\_\_\_

Intervención de la Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: “En contra.”–

Señala el Secretario de la Comisión: “Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea.”\_\_\_\_\_

Intervención de la Consejera Electoral, Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea: “A favor.”\_\_\_\_\_

Señala el Secretario de la Comisión: “Consejero Electoral, José Luis Martínez López.”–

Intervención del Consejero Electoral, José Luis Martínez López: “En contra.”\_\_\_\_\_

Señala el Secretario de la Comisión: “Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona”.

Intervención de la Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona: “A favor.”\_\_\_\_\_

Señala el Secretario de la Comisión: “Consejero Electoral, Juan Pablo Mirón Thomé”.–

Intervención del Consejero Electoral, Juan Pablo Mirón Thomé: “A favor.”\_\_\_\_\_

Señala el Secretario de la Comisión: “Señor Presidente de la Comisión, le informo que la propuesta tuvo cuatro votos a favor y dos en contra, por lo que fue aprobada por mayoría de votos.”\_\_\_\_\_

<p><b>A.2/CPOE/08022021</b></p>	<p>Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5 fracción I; 10 fracciones I, IV y IX; 15 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, la Comisión Permanente de Organización Electoral, aprobó por mayoría de votos la propuesta para la determinación de la ubicación de los CATD, en su caso CCV y habilitación; y facultar al Consejero Presidente de la Comisión, solicitar al Consejero Presidente del Consejo General someter su aprobación al pleno del Consejo General.</p>
---------------------------------	--

Manifiesta el Consejero Presidente de la Comisión: “Muchas gracias señor Secretario, le pido al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.”\_\_\_\_\_

Señala el Secretario de la Comisión: “El siguiente punto del orden del día, es el relativo a la presentación y en su caso aprobación para para instruir a los consejos distritales y consejos municipales según corresponda para que supervisen las actividades relacionadas con la implementación y operación del PREP en los CATD y en su caso CCV, y facultar al Consejero Presidente de la Comisión, solicitar al Consejero Presidente someter su aprobación al pleno del Consejo General.”\_\_\_\_\_

Manifiesta el Consejero Presidente de la Comisión: “Muchas gracias, por favor si da cuenta con este punto.”\_\_\_\_\_

Señala el Secretario de la Comisión: “En este caso una vez aprobado el proyecto anterior, la instalación de los CATD será en los 26 consejos distritales y en los 18 consejos municipales cabeceras de Distrito, prosiguiendo a mostrarle a la comisión los lugares donde se realizará la instalación, a estos consejos son a quienes se tendría que instruir lo correspondiente.”\_\_\_\_\_

Manifiesta el Consejero Presidente de la Comisión: “Muchas gracias, está a su consideración el presente punto del orden día, alguien desea hacer uso de la voz le pido me lo haga saber.”\_\_\_\_\_

**Señala el Secretario de la Comisión:** “Solicita la palabra el Consejero, José Luis Martínez López.” \_\_\_\_\_

**Manifiesta el Consejero Presidente de la Comisión:** “Tiene el uso de la voz el Consejero José Luis Martínez López.” \_\_\_\_\_

**Intervención de la Consejero Electoral, José Luis Martínez López:** “Gracias, ya nos dijo Saúl a qué consejos distritales y que consejos municipales se les solicitara que apoyen o vigilen la implementación del PREP, pero, uno, todavía no hay consejos municipales, dos, que se les va a decir, que tienen que supervisar, como lo tienen que hacer, hay algún documento que tienen que entregar para acreditar la supervisión, como tendrán que coordinarse con la prestadora de servicio para que puedan hacer esta tarea que se les está encomendando, en que tiempo lo tienen que hacer si existe un calendario de supervisiones o calendario de actividades que se tendrá que cumplir o si se estará al contentillo de lo que diga la empresa de que si pueden hoy o si pueden mañana, a través de que personal harán este apoyo y colaboración al órgano central en cuanto a la vigilancia para la implementación del PREP, insisto me parece que el documento más bien no se presentó tampoco ningún documento, lo único que se hizo fue volver a proyectar una de las hojas del documento proyectado en el punto anterior del orden del día, entonces que vamos aprobar, nada más que se les recuerde que se les diga que se les instruya, quisiera que me dieran mayores elementos por favor para poder determinar el sentido de mi voto.” \_\_\_\_\_

**Manifiesta el Consejero Presidente de la Comisión:** “Gracias Consejero, secretario si alguien más tiene el uso de la palabra.” \_\_\_\_\_

**Señala el Secretario de la Comisión:** “No Consejero Presidente de la Comisión.” \_\_\_\_\_

**Manifiesta el Consejero Presidente de la Comisión:** “Si podría usted comentar con el Consejero José Luis Martínez López sus dudas.” \_\_\_\_\_

**Señala el Secretario de la Comisión:** “En este momento lo que se hace es aprobar que se realice la instrucción y efectivamente en este momento no están instalados los consejos municipales, sin embargo, como lo mencionamos hay un entregable el cual es un compromiso formal que nos pide el Instituto Nacional Electoral y que esto se tendrá que ir elaborando, para que en su momento se haga llegar a los consejos municipales, por otro lado las fechas también estarán determinadas principalmente para cumplir con la prueba de funcionalidad, la cual está programada para el 21 de abril, y con los Simulacros, por ello en este momento no podemos determinar hasta que tengamos los domicilios de los consejos municipales.” \_\_\_\_\_

**Manifiesta el Consejero Presidente de la Comisión:** “Muchas gracias, le pido me haga saber si algún integrante desea hacer uso de la palabra.” \_\_\_\_\_

**Señala el Secretario de la Comisión:** “Sí, el Consejero, José Luis Martínez López.” \_\_\_\_\_

**Manifiesta el Consejero Presidente de la Comisión:** “Tiene el uso de la voz el Consejero José Luis Martínez López.” \_\_\_\_\_

**Intervención de la Consejero Electoral, José Luis Martínez López:** “quizás la lógica tiene un poquito de razón de los órganos municipales, pero de los consejos distritales ya están instalados, ya tenemos domicilios, ya tenemos consejeras, consejeros, personal de apoyo, entonces insisto, me parece que tampoco se está diciendo que es, y si la justificación de tomar esta decisión es nada más porque el INE tiene fechas fatales y nosotros tenemos que cumplir las fechas fatales, pues con mucho más razón, si ya sabíamos esas fechas fatales, el Área que tenía que hacer todos estos entregables pudo haber generado algún documento algún insumo, algún tipo de archivo en el que

se diera todo esto que se está diciendo, con que fundamentación, con que argumentación, cuales iban hacer las actividades que cada consejo distrital iba a llevar acabo etcétera, no nada más es que ya tenemos los dedos en la puerta y que el 08 u 11 de febrero tenemos que hacer los entregables para con el INE y evidentemente ese documento que se tuvo que haber construido se tenía que haber enriquecido cuando estuvieran los consejos municipales, entonces yo creo que también aquí en este otro punto y lo digo con mucho respeto sin el ánimo de polarizar faltan muchos elementos técnicos, jurídicos, argumentativos para poder tomar una decisión de esta naturaleza.”-

**Manifiesta el Consejero Presidente de la Comisión:** “Gracias Consejero, Secretario le pido si algún otro integrante desea hacer uso de la voz, me lo haga saber.”

**Señala el Secretario de la Comisión:** “Solicita la palabra la Consejera Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo.”

**Manifiesta el Consejero Presidente de la Comisión:** “Tiene el uso de la voz la Consejera Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo.”

**Intervención de la Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo:** “preguntarle al Secretario de la Comisión con este tema que ya se está volviendo reiterado, no solo en esta comisión, sino en otros temas que todo es para ya, porque el INE ya lo pidió y urge y es así como lo pidió el INE, a mí me llama mucho la atención, por ejemplo que manifestara la encargada de UNICOM que el tema del ente auditor es algo que podría determinar el Consejo General del Instituto y que nosotros las consejeras y los consejeros debimos determinar si pasaba por Consejo General, si se hacía un oficio, etcétera, comento eso porque asimismo el INE manifestó esa sensibilidad de entender que no todas las dinámicas de los OPL, ni los presupuestos son lo mismos y que se pueden dar los tiempos, si se les informa para que exista la disposición y de no hacer las cosas como se están haciendo el día de hoy, como bien comenta el Consejero José Luis Martínez López, sobre la falta de información que se da justificando otros temas respecto cuestiones como que no se sabía cuál era la empresa, pero posteriormente dicen que sí que ya sabía cuál era la empresa, entonces creo que bien se pudo haber solicitado al INE esta parte, pues es mejor llegar con un trabajo formal, bien argumentado y de mayor calidad, sobre todo por la responsabilidad que conlleva para los consejeros y las consejeras, pero al final, como bien se ha dicho la responsabilidad en muchos aspectos y no solamente en el aspecto económico, puede conllevar si se toman las decisiones distintas a las que se han tomado, creo que el INE habría sido muy receptivo si se hubieran hecho las cosas de manera distinta, de conseguir una prórroga, pues hoy lo manifestaron, entonces de repente sí creo que se está utilizando mucho este discurso y esta narrativa de que es que el INE, es que lo dijo el INE, es que urge porque el INE, y también es un término de cosas que de repente se acomodan y se ajustan, creo que eso tampoco abona a la transparencia porque pareciera que es a modo entonces creo que en eso también hay que ser muy cuidadosos, y me sumo a lo que ha comentado el Consejero José Luis Martínez López, respecto a cómo se presentan las cosas y que al final lo reitero como también lo dije con el Comité de Adquisiciones la responsabilidad es nuestra, no es de nadie más, más que de las consejeras y consejeros porque también estamos obligados a vigilar, no solamente que los recursos se apliquen de manera correcta, sino que se hagan las cosas de la manera correcta, es cuanto gracias.”

**Manifiesta el Consejero Presidente de la Comisión:** “Gracias Consejera, Secretario le alguien más desea hacer uso de la palabra.”

**Señala el Secretario de la Comisión:** “No Consejero Presidente de la Comisión.”——  
**Manifiesta el Consejero Presidente de la Comisión:** “Entonces le pido por favor tome la votación correspondiente.”——

**Señala el Secretario de la Comisión:** “Integrantes de la Comisión, se les consulta en votación nominativa, si se aprueba facultar al Consejero Presidente de este Órgano Auxiliar, solicitar a la Presidencia de este Instituto, instruir a los consejos distritales y consejos municipales según corresponda, para que supervisen las actividades relacionadas con la implementación y operación del PREP en los CATD y en su caso CCV, con la finalidad de que se someta a consideración del pleno del Consejo General: Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Jesús Arturo Baltazar Trujano.”——

**Intervención del Consejero Presidente de la Comisión:** “A favor.”——

**Señala el Secretario de la Comisión:** “Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo.”——

**Intervención de la Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo:** “En contra.”—

**Señala el Secretario de la Comisión:** “Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea.”——

**Intervención de la Consejera Electoral, Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea:** “A favor.”——

**Señala el Secretario de la Comisión:** “Consejero Electoral, José Luis Martínez López.”—

**Intervención del Consejero Electoral, José Luis Martínez López:** “En contra.”——

**Señala el Secretario de la Comisión:** “Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona”.

**Intervención de la Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona:** “A favor.”——

**Señala el Secretario de la Comisión:** “Consejero Electoral, Juan Pablo Mirón Thomé”.—

**Intervención del Consejero Electoral, Juan Pablo Mirón Thomé:** “A favor.”——

**Señala el Secretario de la Comisión:** “Señor Presidente de la Comisión, le informo que la propuesta tuvo cuatro votos a favor y dos en contra, por lo que fue aprobada por mayoría de votos.”——

<b>A.3/CPOE/08022021</b>	Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5 fracción I; 10 fracciones I, IV y IX; 15 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, la Comisión Permanente de Organización Electoral, aprobó por mayoría de votos facultar instruir a los consejos distritales y consejos municipales según corresponda para que supervisen las actividades relacionadas con la implementación y operación del PREP en los CATD y en su caso CCV, y facultar al Consejero Presidente de la Comisión, solicitar al Consejero Presidente someter su aprobación al pleno del Consejo General.
--------------------------	--

**Manifiesta el Consejero Presidente de la Comisión:** “Muchas gracias señor Secretario, por favor continúe con el desarrollo de la sesión.”——

**Señala el Secretario de la Comisión:** “El siguiente punto del orden del día, es el relativo a la Presentación y en su caso aprobación de las propuestas para ocupar las plazas vacantes, derivado de las renunciaciones y no aceptaciones del cargo de las personas designadas como consejeras o consejeros y secretarías o secretarios de los consejos distritales electorales; lo anterior, con la finalidad de que dichas propuestas sean remitidas al Consejero Presidente del Consejo General de este Instituto para que por su conducto, los someta a consideración de las y los integrantes del Consejo General.”——



**Manifiesta el Consejero Presidente de la Comisión:** “Muchas gracias, está a su consideración el punto del orden del día referido, alguien desea hacer uso de la palabra.”

**Señala el Secretario de la Comisión:** “Solicita la palabra el Consejero, José Luis Martínez López.”

**Manifiesta el Consejero Presidente de la Comisión:** “Tiene el uso de la voz el Consejero José Luis Martínez López.”

**Intervención de la Consejero Electoral, José Luis Martínez López:** “Gracias, aquí tengo varias inquietudes muy puntuales; la primera de ellas, sería interesante que se pusiera un argumento justificatorio o como se están haciendo estos movimientos, a que me refiero; por ejemplo, si nos vamos a la página número uno, en relación a las sustituciones o más bien a la renuncia y en su caso que la consejera suplente dos tome el lugar de la consejera que está renunciando y que la lista de reserva sea también recorrida, mediante qué mecanismos se les pregunto, fue consulta telefónica, si fue consulta por escrito, porque así como esto hay algunos elementos que me saltan a la vista, por ejemplo a la hoja número cuatro que es del Distrito 23, que es el que tiene más movimientos, se dice que López Sánchez Xóchitl Quetzal en el cargo de Secretaria propietaria 1 pues renuncio y que su cargo va hacer ocupado por Jiménez Santiago Ernesto, perdón será ocupado por Guzmán Domínguez Mercedes Yolanda.”

**Señala el Secretario de la Comisión:** “Si me permiten, le pudo a mi compañero Gerardo la presentación y la explicación de su caso de el tema de las sustituciones.”

**Manifiesta el C. Gerardo Jiménez Alarcón:** “Claro que sí Ingeniero, Consejeros, buenas noches, en el caso de la sustituciones, Consejero José Luis, efectivamente, como fue acuerdo del Consejo General, evidentemente sigue el procedimiento aprobado, contamos con renunciaciones y no aceptaciones del cargo, la primer renuncia viene por formula, así como usted lo está manejando, de hecho van marcadas en rojo y especificadas cada renuncia o no aceptación del cargo, separamos en color naranja las no aceptaciones, es decir, podría también existir esa observación de por qué no aceptación al cargo, ¿Qué sucede? Efectivamente como se observa en el Consejo 23 que está señalando, nos aceptan un nombramiento como Consejera o Consejero suplente, es decir, aceptan el cargo a la suplencia, cuando se llega a dar la renuncia y por mero procedimiento se agotan los tiempos para que la renuncia quede concluida, la Dirección Técnica del Secretariado emite el nombramiento respectivo como propietario, cuando nosotros operativamente acudimos a entregarlo personalmente, estas personas a veces ya no aceptan el cargo ahora como propietario, por diferentes circunstancias, llámese que a lo mejor ahorita ya tenga un trabajo, situaciones que no nos las explican, entonces es lo que sucedió, en este caso al hacer la formula en automático, esta persona al subir al cargo de propietario no acepto el cargo, entonces necesitamos volver a agotar ese procedimiento, para que, esta persona que se le está notificando pueda ser concluido, y entonces, ante la comisión, como ya no tenemos una formula automática para hacer sustituciones, se toma la reserva con el puntaje más alto y se propone tanto un propietario como un suplente para que vuelva a realizarse dicho procedimiento, por eso es un poco tardío el procedimiento en ese aspecto, lamentablemente debemos agotar el procedimiento de las bajas y es la diferencia única entre una renuncia y una no la aceptación del cargo, sería cuanto”

**Manifiesta el Consejero Presidente de la Comisión:** “Muchas gracias Gerardo, ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? Le pido al Secretario me lo haga saber.”

**Señala el Secretario de la Comisión:** “El Consejero, José Luis solicita la palabra.” —  
**Manifiesta el Consejero Presidente de la Comisión:** “Tiene el uso de la voz el Consejero José Luis Martínez López.” —

**Intervención de la Consejero Electoral, José Luis Martínez López:** “Si, Gracias Arturo, si, entre nosotros entendemos la lógica pues, de estos movimientos, pero sería interesante que se generara el documento en el que se estén explicando, yo sé que a lo mejor para mis compañeras y para mis compañeros Consejeras y Consejeros se explica por sí solo, con las claves en colores, etcétera, pero, sería interesante darle mayor claridad, sobre todo, insisto, en el tema de Acatlán se fueron la Secretaria y uno de los Consejeros, por cuestiones personales seguramente, y el otro punto que les quería tocar es que por favor, pudieran circular en el caso de las renunciaciones, pues el escrito de renuncia presentado, o como sabemos que renuncio, ¿Renuncio vía telefónica o mediante qué elemento tenemos esa certeza?, porque yo entiendo que debe haber un documento por escrito para efectos de que pudiera hacerse el deslinde administrativo de las personas que se están separando, entonces, son mis comentarios insisto, siempre muy respetuosos y puntuales para enriquecer todos estos documentos, gracias.” —

**Manifiesta el Consejero Presidente de la Comisión:** “Gracias Consejero, Secretario, ¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?” —

**Señala el Secretario de la Comisión:** “No Consejero Presidente de la Comisión.” —

**Manifiesta el Consejero Presidente de la Comisión:** “Muchas gracias, le pido por favor someta a la votación correspondiente.” —

**Señala el Secretario de la Comisión:** “Integrantes de la Comisión, se les consulta en votación nominativa si se aprueban las propuestas para ocupar las plazas vacantes, derivado de las renunciaciones y no aceptaciones del cargo de las personas designadas como consejeras o consejeros y secretarías o secretarios de los consejos distritales electorales.; lo anterior, con la finalidad de que dichas propuestas se pongan a disposición del Consejero Presidente del Consejo General de este Instituto para que por su conducto, los someta a consideración de las y los integrantes del Consejo General, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Jesús Arturo Baltazar Trujano.” —

**Intervención del Consejero Presidente de la Comisión:** “A favor.” —

**Señala el Secretario de la Comisión:** “Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo.” —

**Intervención de la Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo:** “A favor.” —

**Señala el Secretario de la Comisión:** “Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea.” —

**Intervención de la Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea:** “A favor.” —

**Señala el Secretario de la Comisión:** “Consejero Electoral, José Luis Martínez López.” —

**Intervención del Consejero Electoral, José Luis Martínez López:** “A favor.” —

**Señala el Secretario de la Comisión:** “Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona”.

**Intervención de la Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona:** “A favor.” —

**Señala el Secretario de la Comisión:** “Consejero Electoral, Juan Pablo Mirón Thomé.” —

**Intervención del Consejero Electoral, Juan Pablo Mirón Thomé:** “A favor.” —

**Señala el Secretario de la Comisión:** “Señor Presidente de la Comisión, le informo que los documentos fueron aprobados por unanimidad.” —

<b>A.4/CPOE/08022021</b>	Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5 fracción I; 10 fracciones I, IV y IX; 15 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, la Comisión Permanente de Organización Electoral, se aprobaron las propuestas para ocupar las plazas vacantes, derivado a las renunciaciones y no aceptaciones del cargo de las personas designadas como Consejeras o Consejeros y Secretarías o Secretarios de los Consejos Distritales Electorales.
--------------------------	---

**Manifiesta el Consejero Presidente de la Comisión:** “Muchas gracias señor Secretario, por favor continúe con el desarrollo de la sesión.” \_\_\_\_\_

**Señala el Secretario de la Comisión:** “El siguiente punto del orden del día se refiere a asuntos generales Consejero Presidente.” \_\_\_\_\_

**Manifiesta el Consejero Presidente de la Comisión:** “Muchas gracias, consulto a las y los Integrantes de esta Comisión si desean agendar algún tema correspondiente al punto de asuntos generales me lo hagan saber.” \_\_\_\_\_

**Señala el Secretario de la Comisión:** “Solicita la palabra el Consejero José Luis Martínez López.” \_\_\_\_\_

**Manifiesta el Consejero Presidente de la Comisión:** “Tiene el uso de la palabra el Consejero José Luis.” \_\_\_\_\_

**Intervención del Consejero Electoral, José Luis Martínez López:** “Gracias Consejero Presidente, dos solicitudes muy puntuales, como lo reitere, si me pueden proporcionar el link de esta sesión y enviar el documento que se proyectó en relativo al número de CATD aprobados para efectos de que, en términos del reglamento de comisiones pueda formular el escrito correspondiente, y dos, si nos pudieran circular también un cuadrito con las fechas fatales que se viene para efectos de la Dirección de Organización Electoral, y también nosotros tener esa certeza de que las decisiones que se tengan que tomar de aquí en adelante, no ocurran con la misma suerte que las que ya se han tomado, que al plazo o al vencimiento del plazo se estén tomando apresuradamente, gracias.” \_\_\_\_\_

**Manifiesta el Consejero Presidente de la Comisión:** “Gracias Consejero, ¿Alguien más desea hacer uso de la palabra? Voy a solicitar al Secretario, otorgue a las y los integrantes de esta sesión lo solicitado por el Consejero, si no hay más en asuntos generales le pido al Secretario continúe con el desarrollo de esta sesión para su conclusión.” \_\_\_\_\_

**Señala el Secretario de la Comisión:** “Informo, señor Consejero Presidente de la Comisión que ha sido agotado el orden del día.” \_\_\_\_\_

**Manifiesta el Consejero Presidente de la Comisión:** “Le solicito al Secretario, certifique la hora de conclusión de esta sesión.” \_\_\_\_\_

**Señala el Secretario de la Comisión:** “Con gusto Presidente de la Comisión, siendo las 20 horas con 11 minutos del día 8 de Febrero de 2021, se concluye la sesión ordinaria del mes de Febrero de la Comisión Permanente de Organización electoral desarrollada de manera virtual.” \_\_\_\_\_

**Manifiesta el Consejero Presidente de la Comisión:** “A todas las integrantes y los integrantes de esta comisión les agradezco mucho su puntualidad, buenas noches.” \_\_\_\_\_

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL**

**CONSEJERO ELECTORAL**



**JESÚS ARTURO BALTAZAR TRUJANO  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**ENCARGADO DE DESPACHO DE LA  
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL**



**SAUL SÁNCHEZ MUÑOZ  
SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERA ELECTORAL**



**SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ GORBEA  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERA ELECTORAL**



**EVANGELINA MENDOZA CORONA  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERA ELECTORAL**



**LUZ ALEJANDRA GUTIÉRREZ JARAMILLO  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERO ELECTORAL**



**JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERO ELECTORAL**



**JUAN PABLO MIRÓN THOMÉ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA ACT/CPOE-03/2021, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.